

M. D. S.

En el día de hoy de Agosto de 1838
Yo el Sr. D. Juan Polanco en presencia del Sr. D. J. J.
de la Com. no parece q. los modos de q. D. J. J.
instruido a su vez como si una parte hubiera el
propio a la Ab. f. en los nombres de la re-
negado y pidiendo q. parezca de los con-
vidos, a un rehediente y una parte q. que
el Sr. D. J. J. llama la tava q. ambas partes
comprehen, lo q. se con fronta en d. D. J.
modo de a competent distancia de las
manos en q. queda para el Sr. D. J. J. p. se
con tanto, ni en otro modo, q. se admita a d. D. J.

Ab. f. de q. don de entras y eman tiene el
pesado q. ella, cobriendo lo de las penas q.
la D. J. J. impusiere de la de lo, no de
los Diputados, a los partidos de Campes que
confronta con d. D. J. Ab. f. a q. en este Com.
a q. D. J. D. J. una parte con tanto en la
trizada, sus orillas, así como en d. D. J. J.
punta de Octubre de 1838

[Signature]
[Signature]

